

ciones católicas con el único y exclusivo objeto de restablecer al Soberano Pontífice en la plenitud de su autoridad. No puede decirse de un modo mas claro á lo que ha ido nuestra expedicion.

«La cuestión era sobre si se habian hecho ó no gastos para la expedicion, y lo que digo yo con el señor Ministro de la Guerra, es que el Gobierno no habia hecho gastos fuera del presupuesto, estando comprendidos en él los producidos en el movimiento de buques y de tropas, y añadir que en lo sucesivo podría gastarse, pero no en gran cantidad: así es que, al oír á los señores Olózaga y Benavides insistir sobre este punto, he creído que lo hacian por mala inteligencia.

«¿Quién no recuerda, señores, que el primer movimiento de la república francesa, apenas concluidas las barricadas, fue el mandar sus armas á Italia en defensa del Sumo Pontífice? Debíamos, dice S. S., dejar á las demás naciones intervenir en esta cuestión. ¿Y cómo era posible que la católica España pudiera dejar de manifestar sus deseos de cooperar con las demás naciones católicas al restablecimiento del poder temporal del Pontífice, sin el cual no puede haber paz entre esta grande asociación de pueblos que presenta la Europa? La historia nos lo dice: la Europa y el mundo se conmueven siempre que se conmueve la cabeza del gran edificio católico; pues el poder temporal del Pontífice es el resguardo de la libertad, la independencia de su poder espiritual, cosa en que todos han convenido.

«Dice S. S. en favor de su política negativa, que en esta especie de impulsión de los Gobiernos europeos á intervenir en la cuestión de Roma habia otro interés muy separado del de restablecer el poder temporal del Pontífice. Esto no es exacto: podrán las demás naciones haberse llevado otros intereses en la cuestión de Roma; pero cualesquiera que sean habrán sido secundarios, siendo el principal el principio católico: y prueba de ello es que solo las naciones católicas han intervenido.

«Se ha esmerado el Sr. Benavides en hacer ver que en esta cuestión no significamos nada, diciendo que de nuestra diplomacia no se hizo caso, y que nuestras tropas han sido desairadas, haciendo una pintura que seria exagerada en boca de nuestros mayores enemigos. Guarde S. S. su patriotismo, yo no lo necesito; pero sépase, señores, que ese cuadro tan abultado y de tan negros colores es completamente falso: yo prometo presentar aquí documentos en que se vea prácticamente la posición digna y elevada que ha ocupado la España en esta cuestión, mal que les pese á los que la sientan por miras de egoísmo y de otro género.

«Prueba de la falsedad del aserto del Sr. Benavides, es que la España fue la primera que invitó á todas las naciones católicas á que prestasen su amparo al Pontífice, y que todas se comprometieron á enviar sus plenipotenciarios al punto que se designase, para tratar de los medios de remediar el mal: y solo dos naciones católicas, que fueron la Cerdeña y la Toscana, fueron las únicas que no acudieron al llamamiento por no querer admitir influencias extrañas en las cuestiones de Italia. ¿Dónde está aquí el papel secundario que se dice ha hecho la España en esta cuestión? Despues el Pontífice se dirigió directamente á cuatro naciones, y una de ellas fue España; siendo inexacto lo que dice S. S., de que en el documento que ha citado no se hizo mención de España; pues léjos de eso se hace de ella mención muy honorífica.

«El decir, pues, que ha habido debilidad y humillación en el papel que en

tan importante cuestión ha jugado la España, es tener muy en poco, apartándose de la verdad, el sentimiento noble y elevado que ha precedido á esta intervención. Nuestros soldados han llevado á Italia una misión noble y elevada, tanto como el pensamiento del Gobierno, y hasta la casualidad ha realizado tan noble misión, pues llegando nuestra expedición en los momentos en que el ejército napolitano se retiraba sobre sus fronteras, la sola presencia de nuestros soldados cambió el aspecto de las cosas.

«Cuando Garibaldi marchando de Roma quiso llevar la insurrección á otros puntos, el ejército español se interpuso, impidiendo que el célebre partidario extendiera el incendio tal vez por una gran parte del territorio italiano.

«Se dice que no hemos tenido participación alguna en la resolución de la cuestión romana, porque el *motu proprio* de Su Santidad ha sido á consecuencia de la carta del Presidente de la república francesa. Esto es inexacto, porque muchos meses antes de la existencia de esa carta habia manifestado Su Santidad la necesidad del *motu proprio*, y la prueba está en documentos coetáneos que hay en la secretaría.»

Fácil era la tarea que el señor Ministro de Estado se propuso cumplir, demostrando que la España no habia representado ningun rezagado papel en el desarrollo del drama romano.

Á la iniciativa de España se debió la activa intervención diplomática y militar en los Estados pontificios; las demás potencias católicas, léjos de contestar con un desaire á las observaciones del Gobierno español, reconocieron los legítimos móviles á que su acción obedecía, y hasta el Piamonte y la Toscana, á pesar de tener fijadas miras ulteriores en la marcha de los acontecimientos, hicieron justicia á nuestro proceder.

El señor Ministro de Estado consignó que en su secretaría existian documentos fehacientes de que el plan político basado en el *motu proprio* no fue consecuencia de la carta del Emperador á Ney, y de que el Sumo Pontífice, con anterioridad á la carta del Presidente de la república, estaba ya resuelto á adoptar los principios del *motu proprio* como línea de conducta.

El general San Miguel terció tambien en aquel debate para confirmar los juicios de Olózaga y Benavides. Con el desenfado característico de los hombres de la escuela á que pertenecía el Sr. San Miguel, afirmó que en Roma nadie queria al Gobierno pontificio, que es un Gobierno reprobado por la razón y por los adelantos de la época.

De modo que la razón, segun aquel diputado, inspira y aconseja gobiernos como el de Mazzini, que se entronizan sobre asesinatos como los de Rossi, y tienen su historia en las dilapidaciones, atropellos, incendios y toda clase de escándalos, cuales Roma hubo de presenciar en los meses que duró el reino demagógico.

«Los franceses, dijo el Sr. San Miguel, se arrojaron á enmendar la falta del Presidente de la república, y el *motu proprio* destruyó su carta. Por el *motu proprio* puede el Papa dar las leyes que quiera sin necesitar de los demás brazos del Estado, por manera que el Gobierno pontificio no es objeto de simpatías para nadie en Roma; no hay quien le quiera, todos conocen que es un Gobierno reprobado por la razón, reprobado por los adelantos de la época, y que se han comprometido por esa empresa intereses muy grandes: la Francia lo conoce igualmente, y no sabe qué hacerse viéndose considerada por los mismos pueblos como el instrumento de sus desgracias. La cuestión romana

puede ser una manzana de discordia en el mundo católico, y encender una guerra general; y pregunto yo: Si esto sucede, ¿qué harán nuestras tropas en Italia? Algunos señores han hecho una inculpación al Gobierno por su actitud pasiva, que yo celebro mucho: yo que me tengo por tan amante como el que más de las glorias de la nación española, yo que recuerdo las épocas en que el Gran Capitán triunfaba en Nápoles, y que no puedo menos de mirar por el buen nombre de nuestro ejército, me alegro como hombre, me alegro como liberal y persona de buenos sentimientos que no hayan triunfado en Roma, porque no han sido instrumentos de grandes males; pero si mañana, por ejemplo, hubiese un conflicto entre el Austria, entre Roma y entre Francia, pregunto yo: ¿Qué harían nuestras tropas en Italia? Ese conflicto puede suceder, y aunque yo creo muy bien que nuestras tropas quedarían con la misma honra que otras veces han quedado en aquellos países, nosotros no deberíamos emplear nuestras fuerzas en estas querellas ni comprometernos en una guerra indeliberada.»

Pocas, pero acertadas y óbvias, palabras empleó en contestar á San Miguel el señor marqués de la Constanza, que entonces desempeñaba el ministerio de la Guerra:

«Ha hablado el Sr. San Miguel, dijo, de la cuestión de Roma, y ha dicho que esta cuestión no era religiosa, sino mundana, no reconociendo los principios establecidos aquí, no solamente en esta legislatura, sino también en la anterior, porque siempre se ha comprendido que la cuestión se abordaba por los españoles como cuestión religiosa; y considerándola de esta manera nada puedo yo decir después de lo que se ha manifestado por los ilustres oradores que la han tratado.

«El Sr. San Miguel se olvida de que el tumulto y los desórdenes de Roma llegaron hasta el Quirinal, y no es fácil juzgar desde aquí ese hecho, cuando una revolución que ocurra á veinte leguas no la juzgamos con acierto: el hecho es que el Padre Santo se hallaba bajo el peso de una coacción, por cuyo motivo se determinó la marcha de las tropas á Roma, las cuales salieron para su destino.

«Respecto á lo que se ha dicho de los movimientos de nuestras tropas, debo decir que han hecho marchas muy bien entendidas, y que la verificada por la vertiente de los Apeninos está perfectamente dispuesta. Las tropas, señores, han conservado su disciplina, y solamente la envidia ha podido atacarlas, siendo un hecho cierto que el ejército español es sumamente apreciado en Italia, llegando hasta el punto de que en los pueblos donde iba una columna salían á recibirla abrazando á nuestros soldados, y llevándolos los habitantes á sus casas. Esta es, señores, la división española.»

El Sr. Escosura no podía menos de apoyar el espíritu antipontificio de Olózaga y San Miguel, dado que, en aquellos días de eflorescencia tribunicia para él, gustaba de los alardes de imaginación valiente y alma despreocupada que constituyen, según algunos, el tipo del orador parlamentario-subido.

Citemos sus mismas palabras:

«Paso á ocuparme de la cuestión de Roma. Después de haber sido tocada por todos los que han tomado parte en ella, y muy particularmente y con mucha profundidad por el Sr. San Miguel, poco podré yo decir, y quisiera no tener que decir nada, porque esta es una cuestión que abrasa. No se crea

que pienso atacar el principio religioso en el cual han vivido mis padres y morirán mis hijos, y que nada tiene que ver con el respeto que se debe á las nacionalidades. Yo entiendo, señores, que la Europa entera, si es que la Europa entera ha ido á Roma, ha cometido un crimen cuando ha ahogado la nacionalidad romana. Si allí hubo asesinatos, también había suplicios é ignominia; nada tiene que ver esto con la nacionalidad.

«Yo no veo, señores, el motivo por qué á esa nación ha de imponerse el yugo clerical con la punta de las bayonetas. Pues qué, señores, la patria de Junio Bruto, la patria de César, ¿ha de estar condenada á no tener nunca nacionalidad?

«Las intervenciones para imponer la ley á las naciones son terribles. Recordemos, señores, lo que fue para nosotros la intervención francesa en el año 24, recordemos que la horca estaba permanente en Madrid. La Francia llevaría eternamente sobre su frente las señales de ese crimen que cometió en España. No veo ninguna causa para que el Gobierno interviniera en Italia: en hora buena que lo haya hecho la Francia, que, no sabiendo cómo pedir perdón á Europa de la repentina mudanza, se ha hecho el campeón del Pontífice romano; pero nosotros ¿qué necesidad teníamos de haber salido de nuestra casa?

«La Europa entera ha combatido contra esos desgraciados romanos, y no ha prestado el menor auxilio á la generosa Hungría, baluarte de la religión cristiana durante muchos siglos.»

El Sr. Estéban Collantes increpó enérgicamente al Sr. Escosura por el calificativo duro que acababa de lanzar contra la intervención europea.

«¿Á Italia, decía el orador, han ido las naciones europeas á cometer un crimen? No; las naciones coligadas han ido á Italia á castigar *un gran crimen*, á castigar el triple crimen de ingratitud, de profanación y de sacrilegio cometido por los desventurados que pusieron sus manos impuras sobre la tiara, y que atentaron contra la libertad y contra la cabeza santa del Pontífice. Allí no había yugo que romper, allí no hay libertad que pedir. Allí todo estaba hecho voluntariamente por el Pontífice mismo, que se había adelantado á las necesidades de sus hijos, que son á la vez sus súbditos.»

El Sr. Ríos Rosas se ocupó también de la cuestión romana; S. S. ha tenido constantemente un carácter parlamentario indefinido: su doctrinarismo es muy especial, consiste en atacar á los conservadores porque conservan y á los revolucionarios porque destruyen.

En la cuestión de Roma preguntó al Gobierno si había celebrado con las potencias interventoras algún convenio ó protocolo, y si creía llegado el caso de llamar á las tropas españolas de Italia. Como el señor Ministro de Estado le contestara afirmativamente respecto al próximo regreso de la expedición, dijo el Sr. Ríos Rosas:

«Yo me felicito de haber oído de los labios del Gobierno de S. M. que se ha resuelto que vuelva la expedición de Italia, y creo que á este sentimiento se asociarán cuantos me escuchan en este y en aquel lado.

«Señores, respecto á la política de España en la época actual, hay una verdad incuestionable que todos los oradores que han usado de la palabra han reconocido, y es que la política de España debe ser una política neutral: así lo ha reconocido, si no estoy equivocado, el Sr. Olózaga; así lo ha reconocido el señor Ministro de Estado. Pues bien, si esta debe ser la política de la nación española, ¿por qué motivo se ha hecho una excepción de esta política en

Italia? Ya se examine la cuestion bajo el punto de vista político, ya se examine bajo el punto de vista religioso, ya se examine estudiando las leyes de la Iglesia, ó ya la historia, es una tésis errónea.

«Yo examino la historia desde Constantino á Carlomagno, y desde este á Napoleón, y en todos tiempos veo que el Pontífice, ya súbdito, ya soberano, ya cautivo, ya mártir, siempre ha sido el Pontífice, siempre ha dirigido la disciplina, siempre ha fallado las causas reservadas, ha defendido el dogma en la cátedra como Cabeza de la Iglesia, á la que ha gobernado siempre, sin que para nada le haya impedido el ser ó dejar de ser soberano temporal. Esta es la verdad de la historia, la verdad de los cánones, la verdad constante.

«Cuando el Papa estaba en Roma dominado por los demagogos, se empleaban medios morales; no se habia acudido, no se acudia ni se pensaba acudir á los medios materiales; cuando se concluyó esta situacion se acudió á los medios materiales, es decir, se obró en sentido inverso y contrario á lo que exigia la cristiandad. Se dirá en contra de esto que existe un grave interés católico comprometido en esta cuestion, que existe un interés universal y político de toda la Europa, porque la autoridad que el Pontificado ejerce sobre el mundo católico, sobre el mundo cristiano y civilizado, es una autoridad moral contra la cual no podian combatir ni los ejércitos, ni la policía, ni ninguna organizacion por fuerte que sea.»

El Sr. Arrazola resumió el debate en frases elocuentísimas por la sinceridad y hasta el fervor religioso que revelaban.

«Señores, dijo, cuanto hoy se está diciendo sobre la cuestion de Roma no pasa de una conversacion parlamentaria, y sin embargo el calor y la vehemencia es mas bien de un debate de acusacion: esa cuestion vendrá en su dia, y entonces se examinará; el Gabinete no la rehuye; pero si se ha de tratar otra vez, ó, mejor dicho, si se ha de tratar en su dia, porque hasta ahora no se ha tratado, ¿á qué hablar de ella hoy? ¿Se piensa que el Gobierno ha agotado ya sus armas? El Gobierno casi casi se ha dejado arrollar sin resistencia, porque quiere hablar autorizado. En la cuestion de Roma se ha dicho tanto que, como ministro, como representante de la nacion, como español y hasta como padre de familia, era necesario reunir uno sus fuerzas para rechazar algunas de las doctrinas que se han vertido. Y téngase presente que estoy resumiendo el debate, y no puedo seguir uno por uno á todos los oradores. ¿Qué se ha dicho en cuanto á Roma? Voy á hacerme cargo de dos cuestiones, porque principalmente son las que mas me han herido. ¿Para qué se han coligado las potencias de Europa? decia la oposicion cardinal, la de enfrente, porque la otra es pasajera y accesoria. La llamo así, porque son de casa, y quién sabe si llegaremos á entendernos; la permanente, la cardinal es la otra; por eso me dirijo á ella.

«¿Se han coligado, se preguntaba aquí, para ahogar la libertad de Roma? Señores, la libertad de Roma ha nacido ahogada, la libertad de Roma, si ha existido, ha sido por un momento; nació en el Quirinal para morir á sus puertas; la libertad de Roma sucumbió al grito aterrador del saqueo y del incendio de las propiedades; la libertad de Roma ha sucumbido ante el impulso instintivo de conservacion de la Europa, que ha tenido presente que, si los disturbios de un país vecino pueden retrasar el progreso de la libertad, los de Roma, no digo el de libertad, sino el de la humanidad y el de la civilization, y retardarle por muchos siglos.

«Hay, señores, un gran inconveniente en rebajar cosas tan santas. Pero decia el Sr. Escosura: «La fe, y basta la fe.» Señores, la fe no ha nacido hoy, y todos sabemos la importancia que tiene; pero la fe, sin obras, es muerta: *Fides sine operibus mortua est.*»

En las discusiones que se acaban de leer resaltan dos hechos notables; es el primero la tendencia de la escuela política avanzada, ó mejor, atrevida, á limitar el influjo del Catolicismo en la vida pública, y el segundo el respeto á la dignidad pontificia que en aquella época hacian alarde de profesar todos los partidos.

Comparando los debates sostenidos en el Parlamento español con los habidos en la Asamblea francesa, descúbrese á primera vista la diferencia del espíritu de ambas deliberaciones. En Francia no hubo unanimidad de miras sobre el punto fundamental, que era la dignidad é independencia del Pontificado; en España la habia. Todas las fracciones juzgaban la cuestion religiosa con el mismo criterio. Así Cortina, sin dejar de ser progresista, y muy progresista, pudo decir: «Si se trata del poder espiritual, de conservar el puesto al Jefe único de la Iglesia católica, apruebo el apoyo en toda su extension, y creo que el Gobierno de la nacion española está en el deber de prestarle.» Este lenguaje no fue el de las oposiciones en el Parlamento francés. En él se ponía en litigio algo mas alto que el trono del Rey de Roma; la cátedra pontificia estaba allí en cuestion.

Pío IX no pudo menos de apreciar en su justo valor esta notable diferencia. La España de Isabel continuaba siendo la de Recaredo.